

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38 Lunes 12 de febrero de 2018 Sec. V-A. Pág. 10639

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del suministro de material fungible de infusión parenteral por bomba en los centros asistenciales adscritos a la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.
- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Véase el punto 1 b).
 - 2) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba.- 14004.-.
 - 4) Teléfono: 957 73 64 97.
 - 5) Telefax: 957 01 10 46.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - d) Número de expediente: CCA. +YJ+JZG.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material fungible de infusión parenteral por bomba en los centros asistenciales adscritos a la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.214.705,97 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.581.932,84 euros. Importe total: 1.914.138,74 euros.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante una declaración del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, según el R.D. 773/2015, de 28 de agosto, que modifica el artículo 11.4 a), 2.º párrafo, del RGLCAP, por un importe igual o superior a la mitad del presupuesto total de la licitación, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos y la solvencia



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38 Lunes 12 de febrero de 2018 Sec. V-A. Pág. 10640

técnica se acreditará conforme al artículo 77.1 a) del TRLCSP. Deberá acreditar un total de destinatarios públicos o privados no inferior a tres, acompañado de sus certificados correspondientes.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 2018 (catorce horas).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Véase el punto 1 a). Registro General.
 - 2) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba.- 14004.-.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Dependencias del Hospital Universitario Reina Sofía.
 - b) Dirección: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba.- 14004.-.
 - d) Fecha y hora: Se comunicará en la página web (www.hospitalreinasofia.org) del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de febrero de 2018.

Sevilla, 2 de febrero de 2018.- La Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA nº 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A180008920-1